

¿QUÉ ES EL DERECHO ADMINISTRATIVO?

El Derecho Administrativo existió en:



Autogobierno

SIGLO XVI

ANTIGUA ROMA



Órganos ejecutivos

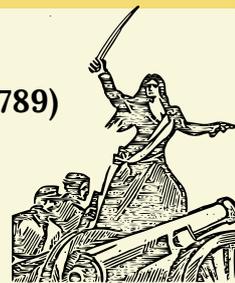
Reyes Católicos



El Derecho Administrativo existe desde:



Revolución Francesa (1789)



La sociedad necesita el Derecho Administrativo

Controlar el comportamiento de las autoridades y los funcionarios



Mediante normas



Logrando una Administración equitativa → Administración pública crece

Definición

Conjunto de normas + Principios

Regulan la Administración Pública

+ Intereses públicos



DERECHO VIRTUAL

Al mismo tiempo

Derecho Administrativo

